Municipalidad de Proteccion Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM

Para: JOSE ANTONIO AVILA VASQUEZ.

OFICAL DE INFORMACION PUBLICA.

De: SANDRA PATRICIA LOPEZ LARA.

SECRETARIA MUNICIPAL.

Asunto: **RESOLUCIONES DICIEMBRE 2024**

Fecha: 09 DE ENERO DEL 2025.

Por este medio remito el INFORME DE RESOLUCIONES,COPIAS INTEGRAS DE ACTAS,COMO ESTAN EN EL LIBRO DE ACTAS del mes de Diciembre del año 2024. Para ser cargado al portal de Transparencia.

ATENTAMENTE:

Sandra Patricia Lopez Lara

Secretaria Municipal

Municipalidad Protección, Santa Barbara.

Mas que Tratar se cierra la reunion firmada para Constancia

Alcalde: [signature] Regidor #3 [signature]

Regidor #4 [signature] Regidor #5 [signature]

Regidor #6 [signature] Regidor #8 [signature]

Secretaria: [signature]

ALCALDIA MUNICIPAL ALCALDE Protección, Santa Bárbara

SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección, S.B.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

ACTA NUMERO #028-2024

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección, Departamento de Santa Barbara, el 02 de Diciembre del año 2024, en el Salon de sesiones de la alcaldia Municipal, del Municipio de Protección, Santa Barbara, presidio la sesión el señor alcalde Municipal Jose Antonio Gallen Rivera, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su Orden: Rosmery Sarmiento (faltando sin excusa), Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid Garcia Hernandez, Mario Soriano Rodriguez, Felicita Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del Señor Vice-Alcalde Municipal Dr. Mario Ney Sosa Bacca y la asistencia de la secretaria Municipal que certifica y da fé se procedio de la manera siguiente. **1)** El señor alcalde despues de haber aprobado el quorum dio por abierta la sesión aperturandose a las 10:20 Am. **2)** Oración a Nuestro Padre Dios **3).** La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda a desarrollar, siendo Discutida y aprobada detallamos: **1)** Comprobación del Quorum **2)** Apertura de Sesión **3)** Lectura de la agenda **4)** Lectura discusión y aprobación del acta anterior **5)** Correspondencia recibida dando resoluciones según acuerdos **6).** Informe del Señor Alcalde Municipal **7)** Informe para la Venta en Dominio Pleno del Departamento de Catastro Municipal **8)** Informe de Control Interno al Departamento de Tributaria **9)** Informe Mensual

Operativo Anual de la Oficina de la Niñez y Adolescencia (POA) 13) Informe Mensual de Ingresos y Egresos mes de Noviembre 2024 14) Asuntos Varios 15) Acuerdos 16) Cierre

3) La Secretaria Municipal Dio lectura al acta anterior la cual fue Sometida a discución y aprobación sin hacer ninguna Modificación 6) El alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera informa que el Centro Social de la comunidad del Chile se completara el proximo año, al igual que el campo de la comunidad del Porvenir. Adicionalmente señala que ya se ha realizado la entrega del bono tecnologico y que actualmente se esta ejecutando la villa Navideña en el Municipio, proporcionando un espacio agradable para disfrutar de estas festividades. Asimismo, Comunica que Visito el Sector de los Castaños junto con la Secretaria de la ENEE; como resultado, 30 familias seran Beneficiadas con el suministro de energia electrica durante la Navidad Tambien se ha llevado a cabo un estudio en la zona de La Vieja Reina para el levantamiento de infraestructura electrica, con el fin de que el proximo año esta comunidad cuente con energia. Por otro lado, se ejecutara la extención del servicio electrico en la comunidad de Pueblo Nuevo entre los meses de Enero y febrero. Expresa que la calle de Protección a la comunidad de la Laguna esta en proceso de licitación, ya que se estan utilizando fondos viales para enviar Maquinaria. Ademas, se iniciaron trabajos en la calle que conecta Proteccion con Naranjito, en colaboración con el alcalde de Naranjito, utilizando fondos del Gobierno. Para finalizar, anuncia que viajara mañana a San Pedro Sula para adquirir 200 lamparas destinadas a iluminar algunas áreas que aún Carecen de este Servicio. 7) El Jefe de Catastro Municipal Rudy Alexis Membreño Guzman, Presento Informe para la Venta en Dominio Pleno un Lote de Terreno, Ubicado En Sitio de Vega Vieja, Protección Santa Barbara, solicitado por el Señor: Edin Alfonzo Alvarado Lopez con numero de identidad 1017-1983-00271 con domicilio en Barrio Nuevo Proteccion Santo Barbara. El cual tiene las medidas y colindancias Siguientes. AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 50.25 metros, del punto 2 al punto 3 mide 8.00 metros y Colindan con Mendoque

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección

fuentes, calle publica por medio, del punto 3 al punto 4 mide 54.92 metros del punto 4 al punto 5 mide 69.35 metros y colindan con mercedes Guevara, calle publica por medio, del punto 5 al punto 6 mide 32.02 metros y del punto 6 al punto 7 mide 76.24 metros Colindan con Predio Municipal **AL SUR**: Del punto 13 al punto 14 mide 32.09 metros, del punto 14 al punto 15 mide 72.95 metros, del punto 15 al punto 16 mide 86.83 metros y Colindan con Arturo Lopez. **AL ESTE**: Del punto 7 al punto 8 mide 101.98 metros, del punto 8 al punto 9 mide 104.62 metros, del punto 9 al punto 10 mide 35.61 metros del punto 10 al punto 11 mide 21.38 metros del punto 11 al punto 12 mide 60.22 metros y estos colindan con Estanley Sarmiento, del punto 12 al punto 13 mide 59.21 metros y colinda con Maria de Los Angeles Garcia. **AL OESTE**: Del punto 16 al punto 17 mide 22.02 metros, del punto 17 al punto 18 mide 67.47 metros y Colindan con Carlos Orlando Alvarado Zanjon por medio, del punto 18 al punto 19 mide 77.82 metros, del punto 19 al punto 20 mide 44.64 metros del punto 20 al punto 21 mide 31.40 metros y del punto 21 al punto 22 mide 4.12 metros y colinda con Leodany Alvarado del punto 22 al punto 23 mide 30.07 metros del punto 23 al punto 24 mide 87.21 metros y del punto 24 al punto 25 mide 38.61 metros y estos Colindan con Agustin Guzman, del punto 25 al punto 26 mide 16.46 metros y colinda con Cementerio Municipal Callejon por medio del punto 26 al punto 27 mide 20.25 metros y del punto 27 al punto 01 mide 46.62 metros y estos colindan con cementerio Municipal Valor Catastral lps. 540,535.71. fueron testigos de esta mensura los señores Elder Villanueva y Rudy Membreño. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Aprueba la venta en Dominio Pleno del terreno antes descrito por el valor de lps. 54,053.57 resultado del 10% del valor Catastral **7.)** El Jefe de Catastro Municipal **Rudy Alexis Membreño Guzman**, presento informe para la venta en Dominio Pleno de un Lote de Terreno, Ubicado en Silto Vega Vieja, Proteccion, Santa Barbara, Solicitado por el Señor **EStanley Josue Sarmiento Alvarado** con numero de Identidad **1617-1997-00356** con

COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección

Informe Mensual Correspondiente al mes de Noviembre : 65 Cartas de Venta, 32 Guias de traslado, 2, Matriculas de fierro, 4 permisos para Mototaxis, 3 permisos para pulperia, 1 permiso para bodega de Cafe 1 permiso para forjar fierro. 10) El Auditor Municipal Rony Edgardo Fuentes, presento Informe mensual de Actividades mes de Noviembre 2024: A. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2024 1- Arqueo Sorpresivo de caja general a tesoreria mes de Noviembre con un valor de Lps. 131,252.44 2- Revisión de los recibos de pago de los impuestos de bienes Inmuebles de control tributario hacia tesoreria del 01 al 30 de Noviembre 2024 lps. 731,252.44 3- Se realizo evaluación y se procedio a elaborar el informe de Control interno departamento de tributaria, donde se encontraron hallazgos que es de importancia implementar mismo que se envio al tribunal Superior de Cuentas para revisión y posterior presentarlo a Corporación Municipal. 4- Se hizo auditoria al departamento de Presupuesto al Renglon de gastos de funcionamiento, el cual esta en revisión en el Tribunal Superior de Cuentas 5- Se realizo arqueo a Caja Chica evaluando un valor de lps. 17,386.89 6- Se asistio a capacitación por parte del Tribunal Superior de Cuentas a reforzar Conocimientos y la implementación de la ley MARCI los dias 25/11/24 y 29/11/24 7. Se realizaron otras actividades asignadas. ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA MES DE NOVIEMBRE 2024 Analisis financiero: Ingresos Noviembre 2024 L. 131,252.44 Egresos Noviembre 2024 lps. 3,345,007.02, Superavit Lps. 3,213,754.58 En el mes de Noviembre 2024 Los Ingresos superaron los Egresos lo anterior Cumple con el Articulo 98. ley de Municipalidades. 11) La coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Yes: Isabel Marquez Presento Plan Operativo Anual (POA) 2025, el cual Cuenta con 6 ejes: Prevención De violencia 20%: Lps. 274,443.57, Participación Social y Politica 10% Lps. 137,221.78, Educación 10%: lps. 137,221.79, Salud 20% lps 274,443.57, Economia 30% Lps. 411,665.35, Medio Ambiente lps 137,221.79 12) La Coordinadora de la Oficina de la Niñez Yenifer Perdomo, Presento Plan Operativo Anual (POA) 2025 el cual Contiene lo siguiente: Educación: los 335,000.00 Comen

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

AL SUR: Del punto 7 al punto 8 mide 38.28 metros y colinda con Oswaldo Lopez, del punto 8 al punto 9 mide 64.38 metros del punto 9 al punto 10 mide 17.00 metros y colinda con Ninfa Aurora Alvarado. **AL ESTE**: Del punto 1 al punto 2 mide 89.81 metros, del punto 2 al punto 3 mide 20.88 metros, del punto 3 al punto 4 mide 18.87 metros del punto 4 al punto 5 mide 4.47 metros y colinda con Ely Guzman, del punto 5 al punto 6 mide 64.01 metro, del punto 6 al pun 7 mide 50.80 metros y colinda con Oswaldo Lopez. **AL OESTE**: Del punto 10 al punto 11 mide 101.79 metros y colinda con Edin Alfonso Alvarado, del punto 11 al punto 12 mide 7.62 Mts del punto 12 al punto 13 mide 12.81 metros del punto 13 al punto 14 mide 35.66 metros y estos colindan con Predio Municipal. **Valor Catastral lps. 94,401.45** fueron testigos de esta mensura los señores: Elder Villanueva y Rudy Membreño. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Aprueba la Venta en Dominio Pleno del terreno antes descrito por el valor de **lps. 9,440.14** resultado del 10% del valor Catastral

8) El auditor Municipal Rony Edgardo Fuentes presento Informe de Control Interno al Departamento de Tributaria en ejercicio de las atribuciones contenidas en el articulo 222 reformado de la Constitución de la Republica y los articulos 4, 5 (numeral 3), 37, 45 (numeral 9) y 46 de la Ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas y Conforme a las Normas del Marco Rector de la Auditoria del Sector Público. **Deficiencias del Control Interno**: - La Municipalidad no ha implementado como Control de pago las Tarjetas unicas o auxiliares de pagos por contribuyente: **RECOMENDACION Nº1**: Al señor Alcalde: Solicitar por escrito al Jefe de control Tributario, para que lo antes posible se implemente la tarjeta unica de control de pagos por contribuyente y así tener un control efectivo de cada uno de los impuestos tasas o servicios que se pagar en el termino Municipal - No se han enviado Avisos de Cobro para la Recuperación de la Mora Tributaria. **RECOMENDACION Nº2**: A la Corporación: Generar una estrategia y girar instrucciones a la Jefa de tributación para que la ponga en practica de Manera - de que el contribuyente se acerque a las oficinas a pagar los impuestas y recuperar la Mora. **9)** El Jefe de Departamento de Justicia Municipal Oscar Rene Canas presento

COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección

Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Informe Mensual de Ingresos y Egresos del mes de Noviembre: Ingresos: lps. 131,252.44, Egresos lps. 3,345,007.02, Ampliación lps 0.00, Disminución: lps 0.00, Transferencia (+)(-) lps 669,036.25 NIC lps. 3,962.41, NID lps. 386.76. **14)** El dia 2 de diciembre del presente ano el alcalde Municipal Juramento la Junta Directiva de Asociación de Productores CASOPRO) quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: Edwin Roberto Chevez Perdomo con DNI 1617-1980-00341. Vice-Presidente: Juanito landaverde Mejia con DNI 1617-1971-00103 Tesorero Rosa Margarita Escalon Sanchez con DNI 1614-1973-00172 Secretaria: Carmen Leon Mejia con DNI 1617-1995-00364 - Pro-Secretaria Maria Estela Castaneda con DNI 1614-1987-00079 Fiscal: Darlin Omar Meda Lopez con DNI 1617-2002-00527. Vocal: Albertina Leon Gutierrez con DNI 1413-1970-00055 **15)** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Solicitud enviada por la directora Municipal de Educación Elicia Rosmery Ramos y el l.c. Gledi Edgardo Herrera el apoyo economico mensual de lps. 6,000.00 a manera de Subsidio a la oficina distrital de los meses de octubre y Noviembre, Sumando una cantidad total de lps. 12,000.00 los cuales Servirán para los gastos de Compra de materiales de Aseo, Viaticos de transporte, alimentación y compra de materiales de oficina entre otros. **15.1** La Honorable Corporación en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Autorizar a Tesorera Municipal para que realice los depositos de los ingresos recaudados en dias alternos dependiente la recaudación o realizar deposito una vez por semana, esto debido a no contar con banco local. **15.2** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprobó la incorporación de la fianza del Señor Jose Antonio Guillen Rivera, alcalde Municipal con numero de identidad 1617-1982-00221 y la Joven Marisa Lorena Orellana Lopez Tesorera Municipal con numero de identidad 1617-1987-00017 del Municipio de Protección, Santa Barbara, Poliza colectiva de fianza de la ANHON, la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esa fianza de la Matricula de

COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL S.B. Municipalidad de Protección

vehiculo que la AMHON administra de este Municipio y si los fondos de matricula no cubriera la fianza respectiva la Municipalidad pagara la diferencia. 15.3. ENMIENDA al Punto 10 del Acta 028, celebrada el 2 de Diciembre Se propone una enmienda en el informe mensual de actividades del Departamento de Auditoria Municipal. En el inciso correspondiente al analisis de la ejecución financiera se ha detectado un error involuntario por parte del auditor Municipal al indicar que los ingresos superaron a los egresos. La información correcta es que, durante el mes de Noviembre de 2024, los egresos superaron a los ingresos. Lo cual incumple con lo estipulado en el Articulo 98 de la ley de Municipalidades (Segun reforma por Decreto 48-91) 16. No habiendo mas que tratar se sierra la sesión firmado para Constancia:

Alcalde: Regidor #3:

Regidor #4 Regidor #5:

Regidor #6: Felicita del Cid Regidor #8:

Secretaria:

ALCALDIA MUNICIPAL ALCALDE Protección, Santa Bárbara

SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección, S.B.

A SU ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección S.B.

ACTA NUMERO #029-2024

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara, el 19 de Diciembre del año 2024, en el salon de Sesiones de la alcaldia Municipal, del Municipio de Protección, Santa Barbara presidio la sesión el señor alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden: Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid Garcia Hernandez, Mario Soriano Rodriguez, Felicita del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del señor vicealcalde D. Hugo Ulises Sosa Bueso, Daniel Cruz

vehiculo que la AMHON administra de esta Municipio y si los fondos de matricula no cubriera la fianza respectiva la Municipalidad pagara la diferencia. 15.3. ENMIENDA al Punto 10 del Acta 028, celebrada el 2 de Diciembre Se propone una enmienda en el informe mensual de actividades del Departamento de Auditoria Municipal. En el inciso correspondiente al analisis de la ejecución financiera se ha detectado un error involuntario por parte del auditor Municipal al indicar que los ingresos superaron a los egresos. La información correcta es que, durante el mes de Noviembre de 2024 los egresos superaron a los ingresos Lo cual incumple con lo estipulado en el Articulo 98 de la ley de Municipalidades (segun reforma por Decreto 48-91) 16. No habiendo mas que tratar se cierra la sesión firmado para Constancia:

Alcalde: Regidor #3:

Regidor #4 Regidor #5:

Regidor #6: Regidor #8:

Secretaria:

A SU ORIGINAL

ALCALDIA MUNICIPAL ALCALDE Protección, Santa Bárbara

SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección, S.B.

SECRETARIA MUNICIPAL B.S. Municipalidad de Protección

ACTA NUMERO #029-2024

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, del Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara, el 19 de Diciembre del año 2024, en el salon de Sesiones de la alcaldia Municipal, del Municipio de Protección, Santa Barbara, presidio la sesión el señor alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden: Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid Garcia Hernandez, Mario Soriano Rodriguez, Felicita del Cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana, contando con la asistencia del señor vicealcalde D. Marvin Noe Cano Reyes y del Pro

de la Manera Siguiente: 1. El Señor alcalde Municipal despues de haber aprobado el Quorum dio por abierta la sesión acontinuandose a las 2:20 pm. 2. Oración a Nuestro Padre Dios. 3. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda Desarrollo, siendo discutida y aprobada detallamos: 1. Comprobación del Quorum 2. Apertura de Sesión. 3. Lectura de la agenda 4. Lectura discusión y Aprobación acta Anterior 5. Correspondencia recibida dando resolución Segun acuerdos 6. Informe del Señor Alcalde 7. Traspasos Mas y Menos entre Renglones Presupuestarias de la Alcaldia Municipal 8. Asuntos Varios 9. Acuerdos 10. Cierre. 3. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue sometido a discusión y aprobación sin hacer Ninguna Modificación 6. El Alcalde Municipal Jose Antonio Guevara Rivera, informa que el dia de ayer se presentaron ingenieros de la secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT) para llevar acabo la reparación de la via que conecta Piotela con la comunidad de la Laguneta. Asimismo, comunico que mañana se trasladara a la ciudad de Tegucigalpa para firmar Convenios en la Secretaria de Presupuesto del Congreso convenios que beneficiaran Significativamente al Municipio Varios diputados han comprometido asignar fondos para diferentes proyectos que impactaran positivamente a los habitantes del Municipio. Posteriormente, el alcalde indica que entre la Segunda y tercera Semana de enero se iniciara la elaboración de una Cancha Multiusos Para concluir, el señor alcalde informa que el diputado Altamirano ha prometido la apertura de una nueva Caja rural, lo cual representa un avance importante para el desarrollo economico. 7. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Traspaso de Mas y Menos entre Renglones Presupuestarios de la Alcaldia Municipal expediente #3 DEBITO: Viaticos Nacionales 04 00 000 001 000 26210 11-001-01 Lps. 1,891.27. TOTAL DEBITO LPS 1,891.27 CREDITO Complemento 04 00 000 001 000 11600 11-001-01 lps. 0.01, Viaticos Nacionales 04 00 000 002 000 26210 11-001-01 lps. 1,298.01, Complemento 04 00 000 004 000 11600 11-001-01 lps. 0.01, Viaticos Nacionales 04 00 000 004 000 26210 11-001-01 lps. 593.24 TOTAL DE CREDITO LPS. 1,891.27 7.1 La Honorable Corpora

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL S.B. Municipalidad de la Protección

Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobó Traspaso de Mas y Menos entre Renglones Presupuestarios de la Alcaldía Municipal Expediente #358 DEBITO Viaticos Nacionales 03 00 000 001 000 26210 11-001-01 lps. 0.01 TOTAL DE DEBITO lps. 0.01 CREDITO: Complementos 04 00 000 007 000 11600 11-001-01 lps. 0.01 TOTAL DE CREDITO Lps. 0.01 **7.2.** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad **Aprobo** Ampleación de Transferencia del Modelo Descentalizado de Salud Expediente #359 INGRESO Transferencia que Corresponde al desembolso Variable correspondiente a la tercera Monitoria por una nota obtenida de 95%. y incentivo al monitoreo 0.5% del total captado por una nota obtenida del 95% por la prestación de servicio Integrales de Salud del prima nivel de atención en el Municipio de Protección Departamento de Santa Barbara, Segun convenio Suscrito entre la Secretaria de Salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B firmado el 18 de Jonio año 2024 18.1.2-01.01 2 14-012-01 Lps. 867,981.40 **TOTAL DE INGRESO LPS. 867,981.40 EGRESO** Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales 11 02 000 002 000 22100 14-012-01 lps. 10,500.00

Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales 11 02 000 002 000 23100 14-012-01 Lps. 4,000.00

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte 11 02 000 002 000 23200 14-012-01 lps. 123,335.00

Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones 11 02 000 002 000 25300 14-012-01 lps. 34,438.29

Viaticos Nacionales 11 02 000 002 000 26210 14-012-01 lps. 70,000.00

Productos Alimenticios y Bebidos 11 02 000 002 000 31110 14-012-01 Lps. 73,770.11

Gasolina 11 02 000 002 000 35610 14-012-01 lps. 13,650.00

Diesel 11 02 000 002 000 35620 14-012-01 lps. 100,000.00

Elementos de limpieza y Aseo Personal 11 02 000 002 000 39100 14-012-01 lps. 48,782.00

Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza 11 02 000 002 000 39200 14-012-01 lps. 40,000.00

COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL S.B. Municipalidad de Protección

-01 lps 80,000.00
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles 11 02 000 002 000 23360 14-012-01 lps 23,370.00
Instrumental y Material para Laboratorio 11 02 000 002 000 39520 14-012-01 Lps. 71,481.50
Confecciones Textiles 11 02 000 002 00032200 14-012-01 lps 59,500.00
Anticonceptivos 11 02 000 002 000 35240 14-012-01 lps. 69006.
TOTAL DE EGRESOS LPS. 867,981.40 . 7.3 Expediente #360 INGRESO: Transferencia que Corresponde al desembolso por concepto al desembolso (0-5% de total Capitado) con una nota obtenido del 91% por la prestación de servicio integrales de Salud del primer nivel de atención en el Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara, según Convenio suscrito entra la Secretaria de salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B. Firmado el 18 de Junio año 2024 18.1.2.01.2 14-012-01 lps. 55,998.80 TOTAL DE INGRESOS Lps. 55,998.80 EGRESOS: Sueldos Basicos 11 02 000 002 000 11100 14-012-01 lps. 32,429.40
Ceremonial y Protocolo 11 02 000 002 000 29100 14-012-01 lps 23,569.40 TOTAL DE EGRESOS Lps 55,998.80 7.4 Expediente #361: EGRESOS: Transferencia que Corresponde al desembolso fijo correspondiente a los meses de noviembre y Diembre del año 2024, por la prestación de servicio integrales de Salud del primer nivel de atención en el Municipio de Protección Departamento de Santa Barbara, Segun Convenio suscrito entre la secretaria de salud y el gestor Municipalidad de Protección, S.B firmado el 18 de Junio año 2024 18.1.2.01.2. 14-012.01 lps. 1,586,632.66 TOTAL DE INGRESO LPS 1,586,632.66. EGRESO: Sueldos Basicos 11 02 000 002 000 11100 14-012-01 lps. 1,586,632.66 TOTAL DE EGRESO Lps 1,586,632.66. 7.5 Expediente #362 INGRESO: Transferencia que Corresponde al desembolso fijo correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre del año 2024, por la prestación de servicios integrales de salud del Primer nivel de atención en el Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara Segun Convenio suscrito entre la Secretaria de Salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B. y Adenda y firmado el 18 de Junio año 2024 18.1.2.01.01.2 14-012-01 lps.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL Municipalidad de Protección S.B.

1,539,632.66.; Transferencia que corresponde al desembolso fijo correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre del año 2024, por la prestacion de servicio integrales de Salud del primer nivel de atención en el Municipio de Protección Departamento de Santa Barbara, Segun convenio suscrito entre la Secretaria de Salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B. Y aprobada y firmada el 18 de Junio año 2024. 22.1.2. 01-01 02 14-012-01 lps 50,000.00 (EGRESO) TOTAL DE INGRESO Lps. 1,586,632.66 EGRESOS. Sueldos Basicos 11 02 000 002 000 11100 14-012-01 lps. 858,085.06 ——— Impuesto Sobre la Renta de Personas Juridicas 11 02 000 002 000 27111 14-012-01 lps. 24,769.00 ——— Productos farmaceuticos y Medicinales Varios 11 02 000 002 000 35210 14-012-01 lps. 653,778.60 ——— Equipos para Electrificación (Medidores, Transformadores y Postes) 11 02 000 002 000 42900 14-012-01 lps. 50,000.00 TOTAL DE EGRESO LPS. 1,586,632.66 7.6 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobo Traspaso de Más y Menos entre Renglones Presupuestario de la Alcaldia Municipal expediente #363 DEBITO: Viaticos Nacionales 03 00 000 001 000 26210 11-001-01 lps. 0.01 TOTAL DE DEBITO lps. 0.01 CREDITO: Viaticos Nacionales 04 00 000 002 000 26210 11-001-01 lps. 0.01 TOTAL DE CREDITO lps. 0.01 7.7. Expediente #364 DEBITO Viaticos Nacionales 03 00 000 001 000 26210 11-001-01 lps. 61.21 TOTAL DE DEBITO Lps. 61.21 CREDITO Viaticos Nacionales (lps) 04 00 000 001 000 26210 11-001-01 lps. 61.21 TOTAL DE CREDITO Lps. 61.21 7.8 Expediente #365 Viaticos Nacionales 03 00 000 001 000 26210 11-001-01 lps. 152.00 TOTAL DE DEBITO lps 152.00 CREDITO Viaticos Nacionales 04 00 000 001 000 26210 11-001-01 lps. 152.00 TOTAL DE CREDITO lps. 152.00 9. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprobo La Ejecución del Primer Cabildo Abierto Rendición de Cuentas 2024 de la alcaldia Municipal celebrandose el 19 de Enero a las

COPIA FIEL A SU ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL S.B.'S Municipalidad de Protección

Alcalde: [signature] Regidor #3: [signature]

Regidor #4: [signature] Regidor #5: [signature]

Regidor #6: [signature] Regidor #8: [signature]

Secretario: [signature]

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL SANTA BÁRBARA HONDURAS

ALCALDE Municipalidad de Protección, Santa Bárbara

SECRETARÍA MUNICIPAL Municipalidad de Protección, S.B.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

[signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL Municipalidad de Protección, S.B.